

Órgano Superior de Fiscalización  
Del Estado de México  
Presente.

**Información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de  
ayudas y subsidios  
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2021.**

Al respecto, me permito informar que el Organismo Público Descentralizado Para la  
Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de  
Ixtapaluca; **No otorga ayudas y subsidios**

Lo anterior con fundamento en el artículo 67 último párrafo de la Ley General de  
Contabilidad Gubernamental.

Atentamente



Mtra. Victoria Mecalco Domínguez  
Gerente de Administración y Finanzas

